

Psicopatología. Semiología (Pereyra).

Capítulo 1: La percepción y sus trastornos.

• La complejidad del acto perceptivo.

La percepción constituye el acto primero de la recepción del material del conocimiento. Mediante la percepción la conciencia capta un objeto cuya realidad reconoce como existente fuera de ella. Este proceso implica que un objeto se ubica distante del individuo o en su organismo, pero existe, y no es un mero producto de su psiquismo, es decir, que no puede confundirse con las imágenes y representaciones de la memoria; estimula de manera sensible a los órganos sensoriales y se objetiva con caracteres que le son propios y permiten su identificación.

Lo que se percibe tiene gran cantidad de otros atributos: sabor, perfume, gusto, color, etc., que aisladamente constituyen tantas otras sensaciones, que sin llegar a experimentarlas, se añaden inconscientemente al objeto reconocido para objetivarlo.

La claridad depende de múltiples causas: el régimen de intereses prevalentes, disciplinas, cultura; las circunstancias eventuales: tranquilidad, emoción; el tipo sensorial dominante: visuales, auditivos, etc.; y de una manera general de la estructura individual. Por ejemplo: los espectadores de un mismo hecho, captan con personal peculiaridad, matices de las cosas de acuerdo a su estructura.

• Imágenes que establecen cierta continuidad entre la representación y la percepción.

La imagen onírica: son las imágenes que se engendran en un sueño. Ello supone la supresión de la conciencia y por ende de todo juicio crítico. Las imágenes son móviles, cambiantes, ricas, y a pesar de su falta de objetividad y de darse en lo íntimo, se aceptan con más subordinación que la propia imagen perceptiva. El hecho depende de la circunstancial incapacidad crítica.

La alucinación hipnagógica: al despertarnos o al conciliar el sueño, semidormidos se tiene la impresión de percibir nítidamente un ruido, una voz o una figura en ausencia de todo agente causal.

Las pareidolias: Las figuras observadas se deforman, movilizan, cambian, cobrando aspectos fantásticos. La conciencia reconoce su falsedad y refiere su verdadera causa a la alteración perceptiva. Por ejemplo cuando miramos las nubes, que van cambiando de forma: parece un auto, parece una oveja.. etc

La post imagen sensorial (imagen consecutiva): El fenómeno es común a todos y puede reproducirse experimentalmente con sólo fijar la vista largamente en un objeto; después de retirarlo éste, al volver la vista hacia el mismo lugar puede reproducirse con más o menos nitidez y persistencia, según el tipo, con la misma apariencia de color o con su color complementario. Difiere de la simple representación en su objetividad, precisión y en riqueza de detalles, pero no se confunde con una percepción, es reconocida por la conciencia como una reproducción de la realidad.

La imagen eidética: Sus características son próximas a las de la imagen consecutiva, y ya, la persistencia de la imagen consecutiva, anticipa la probabilidad de eidetismo. Como esta, se da en el espacio perceptivo, tiene nitidez y corporeidad, es también reconocida por la conciencia como fenómeno engendrado en el psiquismo o reproducción, pero difiere de la imagen consecutiva en que la precisión es aún mayor.; puede reproducirse de inmediato a la contemplación al objeto aún mucho tiempo después.

El eidetismo varía entre límites muy extensos, lo que ha permitido la clasificación de tipos y subtipos cuyos

extremos están representados por los sujetos integrados y no integrados. El primer grupo (sujetos integrados), de marcado eidetismo, respondería a una estructura psicológica caracterizada por la íntima e indisoluble conexión de todos los procesos psíquicos: afectivos, intelectuales y volitivos, de tal modo, que en presencia de un estímulo cualquiera, se suscitan con simultaneidad y vigor, junto al conocimiento propiamente dicho, vivencias sentimentales y volitivas, que determinan una actitud global y de marcada coparticipación de todo su psiquismo.

En el campo opuesto, el desintegrado, eidético en grado mínimo, el sujeto, en quien está bien caracterizada la diferenciación ordinaria de representación y percepción como fenómenos inconfundibles, poco propenso a la fantasía, se comporta como independiente en los matices de sus vivencias. Los procesos psíquicos no se imbrican ni se confunden. El pensar, el sentir y el querer obran con ínfima conexión; la actuación es menos vibrante y espontánea y sus consecuencias son la fría y escasa correspondencia con el mundo externo.

• Trastornos cuantitativos de la percepción

La agudeza perceptiva está condicionada en primer lugar por las variaciones fisiológicas. Después del descanso y en condiciones físicas favorables, se aprehende el material de objetos sin esfuerzo, ni fatiga, nítida y claramente. El acto perceptivo, involucra un cúmulo de operaciones sensoriales., asociativas, de integración representativa y juicios rudimentarios, lo que supone una compleja participación psíquica y no una simple cuestión de sentidos; precisamente por esto, el quantum, está en íntima dependencia con la función global del psiquismo.

Se comprende entonces que las diferencias que a veces apreciamos entre un objeto apreciado en las últimas horas del día y vuelto a observar en las primeras horas de la mañana, dependen más de nuestra aptitud global perceptiva, durante la fatiga y el descanso, que de las condiciones ambientales: grado de iluminación, acústica, etc.

Otro tanto puede decirse de las oscilaciones provocadas por los estados patológicos. La enfermedad, la convalecencia, la debilidad, reducen o alteran la función perceptiva, en el mismo grado en que son capaces de afectar, no un órgano determinado sino el funcionamiento global del individuo.